CONTRATO N° 08/2016
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"

Entre el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT**, domiciliado en las calles Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el **Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**, con Cédula de Identidad N° 213.723, en su carácter de Ministro Presidente del CONACYT, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, domiciliada en Perú N° 1055 c/Av. Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **José Manuel Flecha Cosp**, con Cédula de Identidad N° 698.987, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el " Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR,** con relación a la Contratación Directa Nº 05/2016 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon" para el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la Ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*4*	*1*	*0*	*240*	*10*	*1*	*99*	*25.500.000.-*
2016	*2*	*4*	*1*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	*24.500.000.-*
2017	*2*	*4*	*1*	*0*	*240*	*10*	*1*	*99*	*25.500.000.-*

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

CONTRATO N° 08/2016
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"

2017	*2*	*4*	*1*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	*24.500.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 309811.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 05/2016, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 184/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	**Mantenimiento de Equipos CANON iR 1022/1024N/1024iF**				
1.1	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.250.000
1.2	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	280.000
1.3	Cambio de Película de Fusor	Unidad	1	Evento	1.250.000
1.4	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	990.000
1.5	Cambio de Cuchilla	Unidad	1	Evento	250.000
1.6	Cambio de Rodillo Magnético	Unidad	1	Evento	250.000
1.7	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	25.000
1.8	Cambio de Brazo de Unión de Puerta Lateral	Unidad	1	Evento	25.000
1.9	Cambio de Rodillo de Separación	Unidad	1	Evento	60.000
1.10	Cambio de Obturador de Sensor	Unidad	1	Evento	40.000
1.11	Cambio de Guía de Entrada del Fusor	Unidad	1	Evento	40.000
1.12	Cambio de Guía Dúplex	Unidad	1	Evento	45.000
1.13	Cambio de Base del ADF	Unidad	1	Evento	320.000
1.14	Cambio de Puerta Izquierda	Unidad	1	Evento	150.000
1.15	Cambio de Rodillo de Alimentación	Unidad	1	Evento	25.000
1.16	Cambio de Tóner	Unidad	1	Evento	390.000
1.17	Mantenimiento Preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	150.000
2	**Mantenimiento de Equipo CANON iR C1028**				
2.1	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.600.000
2.2	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	180.000
2.3	Cambio de Correa de Transporte de Imagen	Unidad	1	Evento	2.400.000
2.4	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	60.000
2.5	Cambio de Rodillo de Alimentación	Unidad	1	Evento	60.000

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

CONTRATO N° 08/2016
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"

2.6	Cambio de Cartucho de Tóner Amarillo	Unidad	1	Evento	1.450.000
2.7	Cambio de Cartucho de Tóner Magenta	Unidad	1	Evento	1.450.000
2.8	Cambio de Cartucho de Tóner Cian	Unidad	1	Evento	1.450.000
2.9	Cambio de Cartucho de Tóner Negro	Unidad	1	Evento	1.050.000
2.10	Mantenimiento Preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	220.000
3	**Mantenimiento de Equipo CANON iR1435**				
3.1	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.200.000
3.2	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	1.820.000
3.3	Cambio de Cuchilla	Unidad	1	Evento	330.000
3.4	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	300.000
3.5	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.470.000
3.6	Cambio de Rodillo de Recolección del ADF	Unidad	1	Evento	60.000
3.7	Cambio de Almohadilla de Separación del ADF	Unidad	1	Evento	160.000
3.8	Cambio de Rodillo de Alimentación	Unidad	1	Evento	60.000
3.9	Cambio de Rodillo de Transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
3.10	Cambio de Obturador del Sensor	Unidad	1	Evento	45.000
3.11	Cambio de Tóner	Unidad	1	Evento	690.000
3.12	Cambio de Rodillo de separación	Unidad	1	Evento	60.000
3.13	Mantenimiento Preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	150.000
4	**Mantenimiento de Equipo CANON iR2020**				
4.1	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.250.000
4.2	Cambio de Almohadilla de Separación del bypass	Unidad	1	Evento	80.000
4.3	Cambio de Rodillo de Alimentación del Bypass	Unidad	1	Evento	40.000
4.4	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	920.000
4.5	Cambio de Embrague del Cassette	Unidad	1	Evento	160.000
4.6	Cambio de Embrague del Bypass	Unidad	1	Evento	60.000
4.7	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.250.000
4.8	Cambio de Puerta Lateral Izquierda	Unidad	1	Evento	1.300.000
4.9	Cambio de Rodillo de Separación	Unidad	1	Evento	60.000
4.10	Cambio de Rodillo Magnético	Unidad	1	Evento	300.000
4.11	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	300.000
4.12	Cambio de Rodillo de Transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
4.13	Cambio de Cuchilla	Unidad	1	Evento	150.000
4.14	Cambio de Tóner	Unidad	1	Evento	280.000

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

CONTRATO N° 08/2016
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"

4.15	Mantenimiento Preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	220.000
5	**Mantenimiento de Equipo CANON LPB 5300**				
5.1	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.600.000
5.2	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	300.000
5.3	Cambio de Correa de Transporte de Imagen	Unidad	1	Evento	1.120.000
5.4	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	40.000
5.5	Cambio de Rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	40.000
5.6	Mantenimiento Preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	150.000
				Precio Total	**31.665.000**

*Monto mínimo	50.000.000 Gs.
*Monto máximo	100.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes cincuenta millones y el monto máximo es de Guaraníes cien millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción, hasta el 31 de diciembre de 2017.

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2017 quedara sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Informática y Recursos de Comunicación.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

CONTRATO N° 08/2016
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"

equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 01 del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Por la CONTRATANTE: _____
Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro, Presidente del CONACYT

POR EL PROVEEDOR: _____
Sr. José Manuel Flecha Cosp
Representante Legal, Data Systems S.A.E.C.A.
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto